



# Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Septiembre de 2019

## VISTO:

El Expediente N° 19MP-13016-00;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, se aprobó la norma Técnica N° 018-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrareferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud;

Que, la Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrareferencia de los Establecimientos de Salud, tiene como objetivo general el de regular la Organización y los procesos del referido sistema entre los establecimientos de Salud, mediante Lineamientos Técnicos – Normativos homogéneos que garanticen la atención de salud de la población;

Que, mediante Resolución Directoral No. 122-DG-HHV-2019, de fecha 30 de abril del 2019, se actualiza la conformación de los miembros del Comité del Sistema de Referencia y Contrareferencia del Hospital Hermilio Valdizan;

Que, en el Hospital Hermilio Valdizan se ha producido cambios en algunas jefaturas de los órganos de apoyo, asesoramiento y de línea, entre ellos la jefatura del Servicio de Hospitalización actualmente a cargo del Doctor Héctor Moisés León Castro; por lo que se hace necesario adecuar la conformación del referido Comité acorde a los cambios efectuados;

Que, mediante documento de visto, se solicita modificación del referido Comité del Hospital "Hermilio Valdizán", para cuyo efecto resulta necesario emitir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM; y contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Oficina de Gestión de la Calidad y Oficina de Asesoría jurídica;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Modificar la Conformación de los miembros del Comité del Sistema de Referencia y Contrareferencia del Hospital Hermilio Valdizán, el cual estará integrado por los siguientes profesionales:

|   |   |
|---|---|
| Dra. Rosa Ila Casanova Solimano         | Directora Adjunta de la Dirección General.                    |
| M.C. Jheny Dalia Bernal Vergara         | Coordinadora Unidad de Referencia y Contrareferencia.         |
| Dr. Edwin Genaro Apaza Aceituno         | Jefe del Servicio de Emergencia.                              |
| Dr. Héctor Moisés León Castro           | Jefe del Servicio de Hospitalización.                         |
| Dr. José Higinio Galindo Morales        | Jefe del Servicio de Consulta Externa.                        |
| Dra. Milagritos Pilar Toledo Castillo   | Jefa del Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente. |
| Dr. Raúl Francisco Gutiérrez Abregu     | Jefe del Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte.   |
| Lic. Nancy Lina Villegas Ccatamayo      | Jefa del Departamento de Enfermería.                          |
| Dra. Kelly Marlene Almendras Jaramillo  | Jefa del Departamento de Apoyo al Diagnóstico.                |
| Psic. Nélica Amparo Geldres Villafuerte | Jefa del Servicio de Psicología Diagnóstico.                  |
| Lic. María Juana Huarachi Torres        | Jefa del Servicio de Trabajo Social.                          |
| Lic. Vilma Ysabel Yataco Peña           | Jefa de Comunicación e Imagen Institucional.                  |
| Lic. Pedro Edilberto Quispe Sotomayor   | Jefe de la Oficina de Estadística e Informática.              |

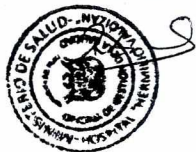




**Artículo Segundo.**- Queda subsistente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 122-DG/HHV-2019, de fecha 30 de Abril 2019.

**Artículo Tercero.**- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

.....  
M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P. N° 21499 R.N.E. 12799

GLCV.  
DISTRIBUCIÓN  
DADG  
OGC  
OAJ.  
OCI.  
INTERESADOS.  
INFORMÁTICA.